



Instalan Grupo de Trabajo en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Las Comisiones Unidas de Justicia de la Cámara de Diputados y del Senado de la República instalaron el Grupo de Trabajo en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con el objetivo de coadyuvar en la construcción y expedición de la ley general respectiva. El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), apuntó que el objetivo es crear la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que armonice los procedimientos no jurisdiccionales, que ya se implementan en lo local en muchos casos.

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-grupo-de-trabajo-en-materia-de-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-controversias/>